

C O R P U S I U R E

International Associated Firms

A B O G A D O S

EVADEN EQUIPOS DE FUTBOL PAGO DE IMPUESTOS CON OUTSOURCING

Un estudio realizado por integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados reveló que las empresas que utilizan pseudo esquemas fiscales de outsourcing entre ellas, sociedades en nombre colectivo, sociedades cooperativas y empresas integradoras en México evaden alrededor de 528 mil 588 millones de pesos al año, lo que equivale al 6.3 por ciento del Producto Interno Bruto del país. Lo anterior por la elusión que realizan de diversas contribuciones como: el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto sobre Nómina; así como, de aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y a las Administradoras de Fondos para el Retiro.

A manera de ejemplo podemos señalar el caso de los despachos Inteligencia en Dirección de Negocios (IDN), EOG Soluciones Laborales y Álvarez Puga y Asociados los cuales fueron auditados recientemente detectándose que incurren en prácticas de evasión fiscal mediante el uso de esquemas abusivos de outsourcing. Dichos despachos tienen bajo su nómina a poco más de 100 mil empleados en medio centenar de plazas a lo largo de todo el país; entre sus clientes destaca la Cooperativa Cementos Cruz Azul, que paga a IDN por sus servicios de asesoría, una comisión del 8.5% sobre el total de impuestos que debería enterar al fisco.

TORRE WORLD TRADE CENTER WTC CIUDAD DE MEXICO
MONTECITO # 38 PISO 38 OFICINA 38 COL. NAPOLES
C .P. 03810 CIUDAD DE MEXICO
WEB PAGE WWW.CORPUSIURE.COM.MX
E-MAIL JURIDICO@CORPUSIURE.COM.MX
CONMUTADOR 90 00 39 00

C O R P U S I U R E

International Associated Firms

A B O G A D O S

De acuerdo con el diputado federal Oscar González Yáñez, integrante de la Comisión de Hacienda, de información aportada por cooperativistas y trabajadores jubilados de la cementera Cruz Azul, destaca la celebración de múltiples contratos y salarios millonarios en dólares a entrenadores que, por su naturaleza y manejo mediante la outsourcing IDN, han quedado al margen del fisco.

Se detectó que el despacho Inteligencia en Dirección de Negocios (IDN) se encarga de contratar y pagar a jugadores y técnicos, para lo cual genera contratos diferentes en cuanto a los montos: uno para el club, otro para la Federación Mexicana de Futbol y otro más para el prestador del servicio.

Tal es el caso del entrenador, Enrique Meza quien reportó ante la Federación Mexicana de Futbol y ante la Secretaría de Hacienda, que recibe como remuneración la cantidad de 600 mil dólares por temporada. De la investigación realizada se desprende que Meza tiene celebrado un contrato con el club y otro con la Federación Mexicana de futbol, ambos por la cantidad de 600 mil dólares anuales; sin embargo el mismo entrenador tiene celebrado un tercer contrato con la empresa por la cantidad de 1 millón 200 mil dólares. Es decir, que en realidad dicho entrenador, está recibiendo el doble de lo que reportó ante las autoridades. De acuerdo con dichos documentos, los sueldos no habrían sido reportados al fisco en México por Enrique Meza, ya que fueron depositados en una cuenta del Bank of America en San Diego California.

Otro caso similar es el del futbolista Gerardo Torrado, quien de acuerdo con la información recabada por los legisladores, tiene celebrados tres contratos, todos con una duración de ocho años y donde se estipulan ingresos crecientes por 10 millones de dólares, más premios. El futbolista ha recibido depósitos en cuentas bancarias de México, así como en el Credit Swiss Geneve de Suiza, y en el Laredo National Bank de Laredo Texas como pago.

TORRE WORLD TRADE CENTER WTC CIUDAD DE MEXICO
MONTECITO # 38 PISO 38 OFICINA 38 COL. NAPOLES
C .P. 03810 CIUDAD DE MEXICO
WEB PAGE WWW.CORPUSIURE.COM.MX
E-MAIL JURIDICO@CORPUSIURE.COM.MX
CONMUTADOR 90 00 39 00

C O R P U S I U R E

International Associated Firms

A B O G A D O S

De acuerdo con el análisis que elaboran los integrantes de la Comisión de Hacienda en San Lázaro, los diputados Armando Ríos Pítter y Óscar González Yañez, existen en el país 2 millones 480 mil trabajadores, con contratos no especificados, que deberían generar obligaciones fiscales por 301 mil 950 millones de pesos. Sin embargo, estas empresas sólo enteran al fisco unos 22 mil 928 millones de pesos, defraudando así a Hacienda y a los propios trabajadores.

Los legisladores señalaron que la evasión fiscal en que se encuentran inmersos equipos de futbol, empresas hoteleras y restaurantes, requiere de acciones más contundentes por parte de la Secretaría de Hacienda. En este sentido, las autoridades han exhortado a diversos equipos de futbol entre ellos, el Puebla, Estudiantes de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Pumas de UNAM, y al propio Cruz Azul, para que corrijan sus mecanismos tributarios.

En el mismo sentido, se sometió a consideración del Pleno de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión un punto de acuerdo por virtud del cual, se requiere al titular del Poder Ejecutivo Federal para que solicite al Servicio de Administración Tributaria, al Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a efecto de que entreguen un informe en el que se presente el listado de las personas físicas y morales que estén incurriendo en evasión fiscal y evasión del pago de obligaciones de seguridad social de los trabajadores a través de esquemas abusivos de outsourcing; así como también el detalle de los resultados que se han obtenido en el combate a este tipo de actividades derivado de sus acciones unilaterales y conjuntas de fiscalización.

TORRE WORLD TRADE CENTER WTC CIUDAD DE MEXICO
MONTECITO # 38 PISO 38 OFICINA 38 COL. NAPOLES
C .P. 03810 CIUDAD DE MEXICO
WEB PAGE WWW.CORPUSIURE.COM.MX
E-MAIL JURIDICO@CORPUSIURE.COM.MX
CONMUTADOR 90 00 39 00

C O R P U S I U R E

International Associated Firms

A B O G A D O S

CONCLUSIÓN

Como lo hemos venido señalando, el Servicio de Administración Tributaria, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, han suscrito diversos convenios de coordinación con la finalidad de realizar conjuntamente acciones de fiscalización contra las empresas que brindan servicios abusivos de outsourcing, como resultado de dichas acciones 540 contribuyentes han sido auditados a la fecha.

Como se expresa en el punto de acuerdo citado en el presente boletín, con el propósito de generar una mayor transparencia, así como condiciones de equidad entre los millones de contribuyentes que cumplen a cabalidad sus obligaciones fiscales creemos conveniente que se den a conocer los nombres de las personas físicas o morales de las que ya se tienen comprobados los hechos de irregularidad mencionados anteriormente.

Asimismo, es importante que se den a conocer los resultados alcanzados hasta el momento, por parte del grupo estratégico de fiscalización, donde quede detallado el estatus en el que se encuentran las investigaciones y auditorías, así como los procesos que se seguirán en cada caso para el cobro de los impuestos o la imposición de las sanciones correspondientes a quienes hayan incurrido en prácticas de evasión fiscal.

CORPUSIURE INTERNATIONAL ASSOCIATED FIRMS pone a sus órdenes, a los abogados asociados de esta Firma, para prestarles el servicio de asesoría con respecto a los temas abordados en este boletín; así como para cualquier comentario o sugerencia respecto del mismo.

TORRE WORLD TRADE CENTER WTC CIUDAD DE MEXICO
MONTECITO # 38 PISO 38 OFICINA 38 COL. NAPOLES
C .P. 03810 CIUDAD DE MEXICO
WEB PAGE WWW.CORPUSIURE.COM.MX
E-MAIL JURIDICO@CORPUSIURE.COM.MX
CONMUTADOR 90 00 39 00